1de 4 Oficio Num.:...:. ------- -

Asunto:.\_\_ \_\_;\_ \_\_\_

1

## SINDICATUf}AMINUTA DE TRABAJO 11 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS

H. AYUNTAMIEt}JTO

CONSTITUCI STITUCIONALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN

JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de marzo del 2017 dos mil diecisiete, reunidos en la Oficina de Cabildo de este Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Pres1dencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1(uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi caráct er de Presidente de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales del H. Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos, Jalisco, en los érminos del artículo 49 fracción 11 y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Mu icipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las kesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que for e parte,e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la

for a y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de

1

rev·sar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

l. Lista de asistencias y declaratoria del Quórum Legal.

11.

111. IV.

### V.

VI.

Aprobación del Orden del Día. Revisión de Correspondencia . Asuntos Generales.

Puntos de Acuerdo.

Clausura de la Sesión.

ftEC\8\DQ

1 *L.* :ENE. ?.018

## UNlDAD OE TRANSPARENt'IA

E INFORMACION

SAN JUAN DE LOS lAGOS

*1*

2de4 Oficio Num.:....·:----------:--

Asunto:\_ \_\_.-:....-----

#### DESAHOGO.

**l. LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL**

**SINDICATURA**

H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUECn IuOsNoAdLe 1a voz e1 Reg1.dor y Sm' d.1co en func1.ones L1. c. pablo Esteban Gonza'1ez Ram1,rez, en

su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, contando con la presencia del Encargado de la Hacienda Publica Municipal; que actuamos en el levantamiento de la presente, en apoyo éste último y como integrante único y Presidente de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Regidor y Síndico en Funciones Lic. Pablo Esteban González Ramírez.

Ante la asistencia del suscrito y de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interior del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, se declara que por obviedad existe Quórum Legal para sesionar;

#### 11. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la vóz del Regidor y Síndico en Funciones Lic. Pablo Esteban González Ramírez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, pone a consideración y aprueba el Orden del día propuesto, por lo que, sin ser sometido a votación por condición única,

SE APRUEBA.


# *1*

**REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.**

3 de **4** Oficio Num.:----------:--

Asunto: \_\_\_.:. \_ \_

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día; en uso de la voz del Regidor y

**SINDJCM\9en** Funciones Lic. Pablo Esteba n González Ramírez, hago referencia y plasmo por el ·

H. AYUNT TPq ue,el mismo día 21 de Marzo del presente, se ha recibido de manera urgente

CONSTITL:JCIONAL

un punto de acuerdo legislativo del Congreso del Estado, con numero de oficio

*1*

DPL/438/XLI/17, de la Dirección de Procesos Legislativos, con fecha al día de hoy, suscrito

por el Secretario Gener al del Congreso del Estado, el Lic. José de Jesús Reynoso Loza, en el que so licita el voto de este H. Ayuntamiento referente a la minuta proyecto de decreto numero 26310/XLI/17, q ue deroga el artículo segundo transitorio del decreto numero 25886/XLI/16.

IV. **ASUNTOS GENERALES**

En uso de la voz del Regidor y Síndico en Funcio nes Lic. Pablo Esteban González Ramírez,en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, informo que,no existen asuntos genera les a desahogar en este punto del orden del día.

#### V. SE ACUERDA.

UNICO.- El Suscrito Regidor de Presupuesto, una vez analizado la minuta proyecto de descrita que reforma la Ley Orgánica del Poder Legislativo a efecto de Crear la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de Jalisco,de modificar dicha ley para que el Congreso cuente con un órgano propio de combate a la corrupción y sean actualizados los requisitos para ser contralor así como las demás modificaciones que se

plasman en los cuadros comparativos de la minuta, se acuerda pasar al Pleno del H.

Ayuntamiento para su revisión, discusión y en su caso aprobación.


#### CLAUSURA DE LA SESION.

4 de 4 Oficio Num.:.-·'---------:-- Asunto: \_:\_\_\_ \_

No existiendo ningún tema a trata r se da por clausurada la reunión de trabajo,

**SINDI C ts** 11:30 once horas con treinta minutos del mismo día en que inició la presente, a .

H. AYUNTAMI ENTO

CONSTIT\1(t fi!\ctJ1uno de marzo de septiembre del presente año.

ATE NTAMENTE

*"2017, año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del natalicio de Juan Rulfo."*


#### LIC. PABLO ESTEBAN GON LEZ

REGIDOR DE LA COMIS IÓN EDILICIA DE PUNT

*SAN JUAN DE. LOS LAGOS .*

*JALISCO.*

#### L.C.P. SIXTO A JANDRO VILLAOBOS CRUZ

ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL


# *1*